

# DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Políticos, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Septiembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV | Núm. 10 655

## El bloqueo de las costas marroquíes

Nuestro estimado colega *El Debate* ha publicado el siguiente artículo que reproducimos por considerarle de innegable interés:

El bloqueo de la costa de Marruecos, como medio de evitar el contrabando de armas, y que debe ser complemento de la ocupación permanente de posiciones en el litoral, se ha prestado a muchas fantasías. Se dice que no se puede impedir el contrabando marítimo, y cabe hacer la afirmación de que ese contrabando no existe y es difícil que exista. Hagámonos cargo del trabajo que impone a nuestra administración militar sostener los convoyes marítimos, y su coste, a pesar de contar con elementos favorables: si sobre las dificultades que presenta una operación por mar, se sumasen las inherentes a la gran longitud de la línea de aprovisionamientos y a la vigilancia, es imposible desembarcar en Uad-lau o Figuizats. Esto explica cómo nuestra escuadra, a pesar de tener en la costa 14 barcos capaces de sostenerse en la mar con todo tiempo, no hace presas.

La costa de Marruecos tiene una estructura muy uniforme. Las altas montañas, que se continúan con las estribaciones del Pequeño Atlas, llegan hasta la misma orilla del mar, y de vez en cuando, con cierta regularidad, abre entre ellas valles y riberas ricas, que dan cierto aspecto de vigor y grandeza a alguno de ellos como ocurre en los de Figuizats y Lau. En estos valles más importantes, ocupados hoy por nuestro Ejército, la playa es amplia y, como decimos, es rica y agradable; pero, en los menos importantes, la playa es insignificante y muy costera, de modo que las embarcaciones moras que varan en ellas allí tienen que permanecer, sin que sea posible arrastrarlas al interior ni ocultarlas.

En estas condiciones, el bloqueo es una operación sencillísima. Fichar las embarcaciones varadas en el litoral y perseguir a las que falten en la revista de cada día; en la seguridad de que, como las libras, no tienen más remedio que acudir a su madriguera.

Cuán diferente es esto de imaginar una línea continua de barcos que cierre por completo a la línea de la costa, salta a la vista. Este procedimiento expeditivo y eficaz da también personalidad, entusiasmo y satisfacción a los bloqueadores ahorrando mucho dinero y mucho desgaste de material.

Actualmente disponemos de una flotilla con todos los elementos necesarios para realizar este servicio. La adquisición de los nuevos guardacostas ha sido un acto de previsión gubernamental digno de aplauso.

Si los puntos costeros que se ocupen se establecen, como es de esperar, según las reglas del dominio militar de la costa, se las provee de buena estación radiotelegráfica y proyector eléctrico, y se estudia por los estados mayores de ejército y escuadra un sistema adecuado y rápido de señales para comunicarse y marchar en continuo acuerdo, con pocos barcos en la mar y no muchos soldados en la costa, se puede resolver el problema del Protectorado.

Juan CERVERA VALDERRANA.

## Bos subalternos del Estado

La campaña sostenida desde hace tiempo por estos modestos empleados del Estado para mejorar su situación, parece que tendrá en breve una satisfactoria solución para los mismos.

El viernes último, celebraron una conferencia en el ministerio de Hacienda el Sr. Bergamín y el Sr. Di z Guirao de Revenga, presidente de la Asociación Nacional de Subalternos del Estado. En dicha conferencia se trató de la redacción del Estatuto.

Según parece, se trata de que se haga efectivo el aumento de sueldo de dichos empleados, y se pretende que dicho aumento se considere como rigiendo desde 1.º del pasado Julio.

A tal efecto, la disposición del ministro se publicará en la *Gaceta* dentro de pocos días.

## Del Municipio

El alcalde Sr. Garay visitará al ministro de la Gobernación para pedirle que active el expediente de D. Horacio Echevarrieta relativo a la Gran Vía, ultimación del segundo trozo y comienzo de las obras del tercero.

El concejal Sr. Barón ha presentado al Ayuntamiento la proposición siguiente:

Hubo un tiempo en que Madrid, aunque con recinto limitadísimo, tenía tan dilatado extrarradio, que en algunos puntos alcanzaba a 30 kilómetros, causando la envidia a propios y extraños.

Los agregados que dependían del Concejo de Madrid, para mejor administrar justicia, se dividieron en tres sexmos.

El desdoblamiento de 1.º Reyes, la codicia de los mayorazgos y la torpeza de los administradores, fué desgajando poco a poco a Madrid.

El corriente siglo pareció propicio a las agregaciones, y al amparo de los artículos 10 y 81 de la ley Municipal, se constituyó, por acuerdo de V. E. de 16 de Diciembre de 1910, la Junta de Mancomunidad.

Esta Junta fué tan eficaz para las aproximaciones, que muchos de los pueblos pensaron en la agregación, y alguno como Valdecas, lo pidió por unanimidad de su Ayuntamiento; pero desde 1922 no ha vuelto a reunirse una sola vez.

Habida cuenta la solicitud de Valdecas y lo

beneficioso que resultaría extender el radio de acción municipal, el concejal que suscribe propone:

- 1.º Que se declare la urgencia.
- 2.º Que entre tanto se estudia la proposición de la Alcaldía referente al extrarradio, se acuerde reconstituir la Junta de Mancomunidad, invitando a que formen parte de ella a los pueblos que dependieron de la Municipalidad madrileña.
- 3.º Que esta Junta no figure solamente en el libro de Comisiones, sino que se le señale un número de cuatro sesiones por año.
- 4.º Que para entender en la agregación de Valdecas y pueblos circunvecinos en un radio de 14 kilómetros, cuyo solicitud yace hace años en el panteón del olvido municipal, se nombre una Comisión permanente presidida por el alcalde e integrada por cuatro concejales, el director de Obras públicas, el arquitecto decano, el decano de los letrados consistoriales y el contador.

## Notas de Guerra

### Resoluciones de personal

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería, D. Pío Martínez.

Supernumerarios.—Pasan a supernumerarios sin sueldo los capitanes de Ingenieros don Luis Ferrer y D. José María Gil y el capitán de Artillería Luis Martínez de Velasco.

Retiro.—Se concede el retiro con el haber de capitán al guardia de Alabarderos D. Joaquín Teresa.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes de Artillería don Antonio Colomes, D. Manuel Fernández, don Francisco Agrasot, D. Fernando Durán y don Fernando de Leca.

Escuelas prácticas.—Se dictan instrucciones de carácter general a las que deban ajustarse las escuelas practicadas de las tropas de ingenieros en el año actual.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Ortega y Delgado, al comandante de Artillería D. Vicente Aguirre, y del general de división don Francisco Salavera, al teniente coronel de Artillería D. Manuel Meigar.

## De Barcelona

Barcelona, 4.—Por orden del juez han ingresado en la cárcel, incommunicados, los dos chófers complicados en el asunto al tren obrero.

Se sabe que las actuaciones judiciales han sido favorables para el chófer apellidado Horste que, como se sabe, condujo a los criminales el día de autos, y desfavorable para el apellidado Adams, que fué el que se presentó en sus declaraciones el primero como culpable.

Ante el Juzgado han prestado declaraciones algunos testigos que se juzgan como importantes.

El juez ha conferenciado con el presidente de la Audiencia reservadamente, originando esto grandes comentarios.

Se dice, relacionándolo con esta entrevista, que el señor ministro de Justicia ha pedido algunos datos del sumario.

El juez estuvo en la cárcel tomando declaración a los detenidos.

Se dice que por no resultar cargos contra él será puesto en libertad en breve el chófer Horste y que contrariamente su compañero será procesado.

Se añade que en breve serán capturados los autores del robo y que será recuperado el importe de éste.

## De provincias

Valencia 3.—Ayer se congregó en El Grao numeroso público que esperaba ilusionado la llegada del vapor «Aragón», que debía conducir reclutas del 19, repatriados.

Dicho buque fondeó, pero sin conducir ningún soldado repatriado, lo que produjo el natural desencanto y disgusto.

Embarcaron en él los soldados de la quinta de 1921, que sustituirán a los que eran esperados, los cuales regresarán tan pronto lleguen aquellos.

El vapor «Aragón» llevaba ya a bordo 324 soldados de diferentes regimientos.

A las doce llegó al muelle el regimiento de Mallorca, con la música, e inmediatamente se dispuso la operación de embarque, que se efectuó mientras la banda del regimiento, interpretaba varias composiciones, entre ellas «La canción del soldado», coreada por todos los reclutas.

A la una de la tarde soltó amarras, y fué despedido con entusiasmas vivas. Presenciaron el acto el capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, comandante de Marina y varias personalidades.

## EL ECLIPSE DE SOL

Los astrónomos británicos conceden gran importancia al eclipse total de sol, que será visible en el océano Índico y en Australia, que tendrá lugar el 21 de Septiembre.

Se espera que las observaciones que se hagan por los ingleses y americanos producirán notables descubrimientos, como sucedió con la expedición británica que fué a estudiar el eclipse de 1919 en el Brasil, y en el cual, la teoría de la deflexión de la luz de las estrellas pudo comprobarse.

Dos astrónomos del Observatorio de Greenwich, señores Jones y Wolnotte, ya han salido para una isla cerca de Java para hacer observaciones.

## El problema de Marruecos

A última hora de la tarde se reunieron el sábado en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Marina.

El Sr. Piniés abandonó muy pronto la reunión, y dejó a los periodistas que no se celebraba Consejo, como ellos suponían, sino una conferencia del presidente con los ministros de Estado y Marina, para tratar de diversos asuntos, y que la presencia del Sr. Bergamín y de él en el ministerio obedecía a una coincidencia.

El ministro de Hacienda salió después de las cinco y media. Manifestó que había visitado al presidente para hablarle de asuntos pequeños de su departamento, y al ministro de Estado para tratar sobre el convenio con Inglaterra y con Noruega y de la dificultad surgida en el envío de una cantidad a una Embajada con motivo de la pasada huelga de Correos.

Ahora—agregó—vendrá el general Burguete y conferenciará con los Sres. Sánchez Guerra, Fernández Prada y Rivera. Yo no hego falta ahí, porque de todo el mundo es conocida mi manera de pensar. En no gastando, que acuerden lo que quieran.

El comisario superior llegó al ministerio de la Guerra a las seis de la tarde. A las preguntas de los periodistas, dijo que hoy regresará a Marruecos; que estaba muy mejorado de la enfermedad, hasta el punto de que el médico le ha dado de alta y que se encuentra fatigadísimo, porque ha recibido en estos días a más de quinientas personas.

La conferencia de los Sres. Sánchez Guerra, Burguete, Prada y Rivera se prolongó hasta las ocho y media de la noche. Se abordaron en la conversación minuciosamente todos los aspectos del problema de Marruecos, con el fin de llegar a un acuerdo definitivo y concreto.

El Sr. Fernández Prada explicó al general Burguete la tardanza en devolverle su proyecto de bases para el protectorado civil, ya que no lo recibí hallándose en Asturias, y ha tenido que simultanear su estudio con ocupaciones muy apremiantes. El proyecto fué examinado, le será remitido en breve al comisario superior.

En cuanto al plan que se debe seguir en Marruecos, diremos que quedó suficientemente definido. Se determinó que es lo que se puede y se debe ejecutar y que es lo que no se debe realizar. Una elemental discreción impide hablar de los puntos principales de lo acordado; mas cuanto manifestado en el Parlamento el jefe del Gobierno está mantenido íntegramente y aceptado en absoluto por el comisario superior.

Dijo éste que había manifestado en la Prensa que se limitaba y se limitaría a ser el ejecutor fidelísimo de los acuerdos del Gobierno y esta declaración la ratificaba.

Aun cuando se habló algo de la persona que ha de sustituir al general Ardanaz en la Comandancia general de Melilla, por el momento nada se decidió.

En el semblante de los cuatro personajes reunidos se observaba al salir que la conferencia se había desenvuelto en medio de la mayor armonía.

Por reflejar, sin duda alguna, el criterio del Gobierno, transcribimos del editorial de *La Epoca*, del sábado, los párrafos siguientes:

«Gran parte de los comentarios que estos días se han venido leyendo y oyendo acerca de la acción de España en Marruecos obedecen a una falsa idea que se ha arraigado en muchos: la de que la posesión del terreno que constituye nuestra zona de protectorado en el Africa del Norte tiene que ser inmediata y ha llevarse a cabo con las armas. Esa idea, ese prejuicio, ha rodeado el nombre de Alhucemas de una aureola mágica, y parece como si España no ejerciera protección ni influjo, ni recobrase siquiera su prestigio, si no va a Alhucemas de un modo inmediato, con el estruendo militar.»

Varias veces, durante la gestión del anterior Gobierno y durante la del actual, hemos abordado el tema en las columnas de *La Epoca*, y siempre lo hemos hecho con estas dos ideas capitales: primera, el problema de Marruecos lo es de tiempo y conducta; segunda, el problema de Marruecos no es exclusivamente militar, ni siquiera preponderantemente militar, sino político, que se auxilia con la acción de las armas en momentos precisos y determinados.

Alhucemas ha de dominarse; los beniuiraguéles han de dejar de ser foco de rebeldía que se irradie a otras comarcas del Rif; pero eso no quiere decir, si se tienen presente aquellas dos premisas, que haya de acometerse ahora militarmente la empresa. El cuando y el cómo de ella es problema a determinar por un conjunto de circunstancias, y la acción de España puede irse desenvolviendo perfectamente sin sufrir perjuicio por ello.»

## Información de Marina

### Resoluciones de personal

Convocando un concurso para proveer una plaza de Ingeniero de entrada del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Accediendo a instancia del capitán de corbeta D. Claudio Lago de Lanzós en súplica de que se tengan en cuenta sus deseos de verificar el próximo curso de Tiro naval en la Escuela y Polígono de Marín, con las condiciones que expresa.

Concediendo dos meses de licencia al capitán de corbeta D. Juan Ferrándiz.

Idem cuatro meses de licencia al teniente de navío D. José Dueñas Ristorty.

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Enrique Ardois perciba sus haberes por la habilitación del ministerio durante su licencia.

Disponiendo que el alférez de Infantería de

Marina D. Félix Aranda pase al primer regimiento.

Concediendo ingreso en la reserva naval como oficial segundo al capitán de la Marina Mercante D. Luis de Bengoa.

Idem id. id. al id. id. D. Roberto Rosendo Querantes.

Disponiendo que el primer contramaestre D. Julio Lugijs quede en su actual destino de ayudante profesor de la Academia de Ingenieros y maquinistas.

Disponiendo que el primer contramaestre D. Manuel Muñoz embarque en el cañonero «Laya».

Concediendo al teniente de navío D. Arturo Génova la cruz de primera clase del Mérito naval blanca.

## LA COLECTA DE ORACIONES

Es deseo de la Confederación Nacional Católica-Agraria, según acuerdo tomado en su última asamblea, que en el día 8 del actual, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, a la vez que se recaude en sus Sindicatos la cuota de 25 céntimos por confederado para atender al sostenimiento y desarrollo de tan beneficiosa institución, se celebren reuniones en las cuales se expongan los antecedentes, los fines y los frutos de la organización profesional agraria, tal como lo entiende y practica la mencionada Confederación Nacional, y, sobre todo, desea ésta que en ese día se organicen fiestas religiosas, a las cuales asistan los agricultores, en acción de gracias y petición de nuevos favores para la obra, para ellos, para sus familias y para España entera.

Un triple aspecto ofrece tan acertado programa: el económico, el social y el religioso.

Del primero no hemos de ocuparnos, por haberlo hecho ya y por estar convencidos de que su defensa no es necesaria. Si la Confederación ha de vivir, para poder continuar dirigiendo la cruzada que se realiza por los campos españoles, forzoso es ayudarla económicamente, y nadie puede hacerlo con más fervor y con más obligación que aquellos que prácticamente conocen sus ventajas y con ellas se benefician.

La importancia social que encierra el ya dicho acuerdo, aún es mayor: se trata de renovar el acto de profesión hecho al inscribirse en la sindicación católico-agraria, demostrando al enemigo, que atento nos observa, que no decayeron los entusiasmos, que constituimos una fuerza cada vez mayor para oponernos a sus satánicos planes. Por último, con esa asistencia que de todos se solicita, con ese amor, que la entusiasta adhesión supone, prestaremos calor y con él energías a los elementos dirigentes que, sin regatear molestias ni sacrificios, están consagrados al servicio de la Confederación y de cada una de las Federaciones, así como de los Sindicatos.

Proporcionémosle, pues, un día de alegría que mitigue sus pesares y contrariedades, sus quebrantos y amarguras. Su amor y desinterés no pueden ser mayores, puesto que se consuelan y alegran con aquello que representa un bien y una esperanza para vosotros.

A lograr éstos y los anteriores fines van encaminadas las reuniones que han de celebrarse. En ellas los señores párrocos, consiliarios de nuestros Sindicatos, demostrarán una vez más lo que ya en otras ocasiones hemos dicho: que ellos han sido y son los verdaderos heraldos de esta obra, y su celo y sacrificio por la misma las fuertes columnas sobre las cuales se afianza y sostiene.

Empero si solamente se hiciese esto, la fiesta de los Sindicatos resultaría manca, por no decir estéril. Se necesita algo más, y la asamblea de la Confederación lo tuvo muy bien en cuenta. Por eso quiso que en tal fiesta se celebrasen actos religiosos.

Bueno es que el hombre allegue sus esfuerzos y no regatee medio lícito alguno para el éxito de sus empresas; mas no olvide que éstas fracasan, si después de realizados aquellos, no pone todo en las manos de Dios para que Él haga su santa voluntad.

Quiero que los hombres oren exentos de todo encono y disensión, dice San Pablo, palabras que muy en cuenta deben tener los labriegos españoles, pues no hay cosa que purifique más de ignorancia al entendimiento y a la voluntad de afectos depravados, que la oración según San Francisco de Sales. Ella inflama a la voluntad con el fuego del amor divino y llena al entendimiento de la divina claridad y luz, es agua de bendición, cuyo riesgo hace reverdecer y florecer las plantas de nuestros buenos deseos, lava nuestras almas de sus imperfecciones y apaga la sed de las pasiones que tiene el corazón.

Espectáculo inenarrable, de grandeza sin límites, hoy más necesario que nunca, dado el ambiente de materialismo que reina, será el que ofrezcan en ese día las quinientas mil familias de agricultores puestas de rodillas ante el Dios de las misericordias, pidiendo, por intercesión de la Virgen Santísima, la bendición de la obra. He aquí la verdadera y valiosa colecta.

No se olviden los agricultores españoles de llevar a sus hijos a esos actos que se celebren, pues con ello, a más de una lección práctica de piedad y de la bendición que el señor no ha de negarles, aseguran el éxito en sus demandas, hechas por boca de la inocencia misma.

Y entonces será cuando todos, chicos y grandes, hombres y mujeres, dirán aquellas consoladoras palabras: «Venid a Mi todos los que sufrís trabajos y estáis cargados, que Yo os recrearé.» *Isidro Almazán*, de la A. G. N. de P.

(De la Revista Social y Agraria.)

## Apartado de correos número 320

## TEATROS

### Empieza la temporada

Este año la temporada teatral ha comenzado de mala manera.

El primer teatro que se abrió fué el Infanta Isabel eligiendo para inaugurar un estreno que no fué del agrado del público, a pesar de los esfuerzos hechos por los principales elementos de la compañía B de Arturo Serrano. Dejaremos, pues, para otro día hablar de las actrices y de los actores del coliseo de la calle del Barquillo.

### Rey Alfonso

El segundo estreno correspondió al teatro Rey Alfonso. Se trataba de una obra de Paso titulada «Mi marido se aburre» y con citar el autor basta para saber que hubo chistes a todo trap, que el público se rió a mandibula batiente y que el juguete dará entradas y dinero a la empresa.

Claro es, que el arte dramático español no hubiera perdido nada con que Paso hubiera dejado la obra, después de escrit, en el cajón de su mesa de trabajo, pero como me decía, hace unos días, un conocido escritor: «Quien se resiste a dejar inédito un original, por malo que sea!»

De modo que no nos pongamos sentimentales y dejemos que Paso cobre sus buenos machacantes y que Alarcón siga luciendo sus habilidades de actor excelente en el Rey Alfonso.

Esto es lo que ha dado de sí, hasta ahora, el principio de la temporada, y lo único que podemos pedir es que ¡Dios nos lo mejore!

MAQUIAVELO

## Varias noticias

El Sr. Chicote ha contratado para actuar en Price, en donde debutará su compañía el sábado próximo, a la gran cantante y saladísima actriz Mary Isaura, que nuestro público aplaudió en el Reina Victoria y últimamente, el verano pasado, en la Comedia, interpretando con la agilidad y el donaire precisos «La princesa de la Czarda». Es una gran adquisición y por ella felicitamos al Sr. Chicote.

La compañía de Martínez Sierra ha estrenado con gran éxito en San Sebastián una nueva comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada «El conflicto de Mercedes». Catalina Bárcena y Manuel Collado fueron muy aplaudidos interpretando los principales papeles.

Margarita Xirgu, que comienza en el Español el día 9 con «La noche del sábado», ofrecerá al público estrenos de Marquina, Borrás y Vilaregut y algunas traducciones de obras de fama mundial. La obra de Marquina se titula «La reina de Saba»; «La anunciación» (un acto), la de Tomás Borrás, con ilustraciones musicales de Turina; «El adversario» la de Vilaregut.

Raquel Meller—sin adjetivos—se ha presentado al público de San Sebastián. Raquel vuelve del extranjero en donde ha impresionado varias películas. El público donostiarra la ha recibido con gran entusiasmo.

## Ecos de Sociedad

El día 8, Natividad de Nuestra Señora, será el santo de las duquesas de la Conquista y de Montemar.

Marquesas de Casa-Jiménez, Castell León, Quirós y viudas del Mérito y Navalmorcuendo. Condesa de Torre Mata.

Señoras de Castellan (D. Ignacio), Castro (D. Isidro), Gómez Cano (D. Miguel), Jiménez Soriano (D. José), Oria, Pelegrín (D. Vicente), Pelyzaens (D. Guillermo), Pérez Foxá, Romero y López, Dolosa Latour (D. Rafael), viudas de Lon y Albareda y Pardo Gaitano (D. Antonio).

Señoritas de Castillejo y Wall, Martín Montalvo y Navarro Revarter y Ortal. Las deseamos felicidades.

La consorte de D. Toribio de la Fuente (nacida Carmen Cortazar) ha dado a luz con felicidad a un niño.

La esposa de D. José Cruz Lapazarán ha dado a luz un robusto niño.

El conde de Casa Real está mejor de la dolencia que le aqueja.

La marquesa viuda de Castellanos ha hecho donación a Parada de Arriba de un retablo y altar del Corazón de Jesús; a Poveda de las Cintas, Corazón de Jesús, andas y paños de altares; a Santiago de la Puebla, casulla negra; a Alaraz, cáliz; a Arroyo Muerto, cáliz; a Tordesillas (Salamanca), capa pluvial, y a Quintanar de la Redonda (Soria), altar tallado, de caoba, y cuadro al óleo de la Purísima.

En breve se celebrará el matrimonio de la preciosa señorita Angeles Echevarria con el joven diputado a Cortes D. Alberto Villanueva y Labayen, hijo del ex presidente del Congreso D. Miguel y de la ya difunta D.<sup>ca</sup> Ana, y hermano de D. Miguel y de D.<sup>ca</sup> María Teresa.

Se encuentra en Ostende el ilustre novelista marqués de Vinet.

Han salido: para París, (D. Julián Felipe; para San Sebastián, los condes de Artaza y de Lizárraga, para Sevilla, D. José María Tassara; para Zaldívar, D. Vicente Urrutia y señora; para Pau, D. Luis Bellido y la suya; para Munich, los marqueses de Ivanrey y de Roncali, y para Avila, la señorita Blanca de Borbón y de León, siendo huésped del marqués de San Juan de Piedras Albas.

# Extranjero

Lisboa 4.—Ha quedado reformado definitivamente el Ministerio, ocupando la cartera de Comercio el Sr. Victorino Guimaraes, y el de Hacienda el Sr. Lima Bastos.

Hoy se ha tenido conocimiento de que al entrar el rápido de Madrid en la estación de Guarda fué apedreado por un individuo, resultando un viajero herido de gravedad.

El autor del salvaje atentado, ha sido detenido.

Londres 4.—La Prensa publica nuevamente noticias de haberse producido serios disturbios en Dublín y al Sur de Irlanda y muy especialmente en Dublín.

Por efecto de diversas explosiones, quedó destruída la vía férrea en una extensión de 10 kilómetros al Sur de Dublín.

Por esta causa ha quedado interrumpida la circulación de trenes entre Dublín y el Sur de Irlanda.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas han sido cortadas entre Intgo, Cork, Lymeric y Waterford.

El periódico *Izvestia*, de Moscú, pinta del siguiente modo la situación de la enseñanza en la Rusia bolchevique:

«La escuela se halla en Rusia en un estado casi desesperado. Los maestros en Moscú no perciben más que sueldos de duodécima clase, 25 millones de rublos por mes (unas 40 pesetas), y estos honorarios irrisorios no los cobran más que de una manera irregular, muchas veces con retrasos de dos y tres meses.

Ahora bien; un «botones» cualquiera gana en Moscú de 30 a 40 millones de rublos por mes, y los empleados de la duodécima clase están remunerados en otras administraciones con 53 millones de rublos mensuales.

En provincias la situación es más triste aún. Los maestros están pagados generalmente con cuatro o cinco millones al mes, y en la mayor parte de las poblaciones aún no han satisfecho los sueldos de Mayo.

Naturalmente, los maestros huyen de las escuelas, y no hay al frente de ellas más que un personal ignorante que no encuentra otro modo de ganarse el pan.»

Un periódico alemán publica la siguiente sabrosísima información:

«Una Sociedad formada por 52 personas, pertenecientes a las clases más ilustradas, se ha recluído en unos espesos bosques que hay en las cercanías de la ciudad española Moncloa para fundar allí nuevamente el Paraíso. Estos extraordinarios adoradores de la Naturaleza acometieron su empresa dentro del mayor secreto. Pero un perspicaz periodista madrileño que logró descubrir su edén y obtener algunas indiscretas fotografías hizo pública la existencia «adamítica» de aquellos modernos habitantes del Paraíso. Desde entonces no se habla en España de otra cosa.

Tanto los hombres de esa original colonia como las mujeres se visten con las únicas ropas que trajeron al venir; sin embargo, los dos sexos viven severamente separados. Tan sólo por la tarde, durante un par de horas, se reúnen hombres y mujeres en agradable conversación, cubriéndose para ese efecto con ligeras vestiduras.

Cada cuatro o cinco días se dirigen algunos representantes de la edémica colonia a Moncloa con objeto de comprar vino, frutas frescas y pan, que constituyen todo su alimento. Naturalmente, dichos comisarios, al ir por las provisiones, se visten como los demás seres civilizados; pero en cuanto regresan se despojan enseguida. Alimentos hervidos o fritos están terminantemente prohibidos. En las torrentes o cascadas que abundan en dichos bosques, se suelen bañar frecuentemente los miembros de tan peregrina Sociedad; pero como las costumbres de las playas elegantes no parecen haber llegado todavía a ese envidiable paraíso español, se bañan separadamente hombres y mujeres.

Estos convencidos y fervientes devotos de la Naturaleza se han declarado dispuestos a pasar todo el invierno en su colonia, pues se consideran apóstoles de un evangelio que quieren extender por toda España. También se proponen celebrar fiestas literarias y danzas públicas. Pero no se atreven todavía a tales actos de propaganda porque temen que el Gobierno pueda hacerles imposible su actual vida idílica expulsándolos de los bosques de Moncloa.»

Londres 4.—Anthony Fekker, el célebre inventor holandés de aeroplanos que actualmente se encuentra en Inglaterra preparando dibujos y planos para hacer progresar la aviación, ha hecho las siguientes declaraciones:

«El aeroplano del futuro será la máquina más espantosa y sublime creada por la mano del hombre.

Habrán aeroplanos que crucen el Atlántico cinco o seis veces por día y aeroplanos capaces de destruir ciudades enteras en pocas horas.

El aeroplano del futuro depende completamente del motor y del perfeccionamiento del combustible.

Si éste continúa al paso de progreso que ahora, dentro de poco tendremos máquinas silenciosas circulando cada veinte minutos, con la misma regularidad de los trenes modernos.

En los próximos diez años los aeroplanos no volarán a más de 120 millas por hora, ni podrán conducir más de 20 o 30 pasajeros, como los aparatos de guerra no podrán llevar más de 15.000 libras de explosivos; pero de aquí a veinte años el Atlántico será cruzado diariamente por un mismo aeroplano cinco o seis veces, y dentro de cincuenta años, los aeroplanos contendrán todas las comodidades y distracciones de los grandes vapores trasatlánticos; escenarios, orquestas, bailes, grandes comedores, salones de juego, etc.

La próxima guerra, a su vez, dejará ver la impotencia de los acorazados. El procedimiento normal de ataque desde el aire no será directo.

La parte débil del buque de guerra está en su casco, el cual será objeto del ataque. Las bombas serán dirigidas a cada lado del buque.

Los sistemas de condensadores, tuberías, tanques, etc., todo será destruído con un par de bombas de 5.000 libras.»

Pasó al hospital de la Princesa.

El ministro de la Gobernación de Portugal confirma que el vapor «Porto», que conduce al presidente de la República, tuvo que detenerse en Las Palmas a causa de una avería.

*O Seculo* dice que el proveedor de carbón

para el navío presidencial fué arrestado por haber substituído el carbón inglés por carbón portugués de mala calidad.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido un radiograma dando cuenta de que a las seis de la tarde salió de las islas Canarias con dirección a Cabo Verde el vapor «Porto», que conduce al presidente de la República al Brasil.

Una curiosa huelga de estudiantes ha estallado recientemente en Johore Babru, no lejos de Singapur, en la India. Las autoridades escolares del Instituto inglés habían introducido nuevas reglas, que no eran del agrado de los alumnos.

Se trataba principalmente, del sistema de admisión en el establecimiento, por el cual se requerían formalidades parecidas a las que de antiguo rigen en las escuelas públicas de la metrópoli.

Para el acto de la recepción el nuevo estudiante debería contar con cuatro de sus condiscípulos que se obligaran a acompañarle cuando fuera a tomar el baño; uno de ellos debería llevar la toalla, otro el jabón, otro el vestido, y el cuarto, nada.

Las costumbres del Oriente no se acomodan, al parecer, a tales ceremonias ridículas, y una enérgica protesta se produjo entre los estudiantes, en quienes había recaído la designación de acompañantes de los neófitos. No querían, naturalmente, que se les tomara como criados.

Se negaron en redondo a tomar parte en la cómica ceremonia, contribuyendo también a la negativa y a su actitud levantisca, el que se haya reducido mucho el tiempo destinado al cumplimiento de los deberes religiosos de los escolares.

En un día dado, las aulas del Instituto quedaron totalmente desiertas. El Inspector de enseñanza, informado de la huelga, amenazó con la expulsión a todos los escolares que en el término de tres días no hubieren reanudado las clases.

Los periódicos de la India no dicen nada de lo que haya dispuesto al inspector sobre la ridícula ceremonia del baño.

# SUCESOS

Los transeúntes detenían su marcha, y extrañados quedábanse contemplando al guardia urbano, número 193, que en la calle de Atocha, frente al teatro del Centro, dirigía palabras incoherentes, ora a las estrellas de la noche, ora al teniente alcalde de su distrito o a varios personajes fantásticos.

—Está más loco que las sonajas de un panadero—decían unos contemplándole a distancia.

—¿O puede que sea que el alcalde l'ha dao la orden de que le entre a los perros en corto y por derecho, y el hombre, aunque guardia, tendrá su corazoncito y no querrá deservainar la toledana sin honor...!

—A ver si es que el teniente alcalde de su distrito le ha mandado que pruebe el pescac y la leche de algún establecimiento y le ha entrado la trichina cardíaca...

Los grupos iban aumentando; pero como decimos a respetable distancia.

En esto llegó el guardia de Seguridad número 101.

—Compañero de clase inferior, que tú eres del alcalde y yo de D. Millán... Estás especulando barbaramente con detrimento del vivo morado que llevas como divisa de autoridad.

—Compañero guardia: la estrella aquella que me alumbró me dice que esta noche madurarán las bellotas de San Eugenio. Te convido a un banquete.

—¡Compañero, que me estás llamando mariano, y de una guantá que te voy a dar te vas a encontrar vestido de obispo! Detenido pues.

El capicúa 101 pudo al fin llevarse al «pelao» 193 a la Comisaría.

Se le pasó la excitación, y cuando se encontró sereno manifestó que con frecuencia sufría crisis agudas de nervios que le trastornaban un tanto, cosa que le sucede cuando cambia el tiempo o cuando como con exceso.

Iulián García Mosquera de cuarenta años, jornalero, sin domicilio, tuvo la desgracia de caerse al intentar apearse del correo de Badajoz en la estación de Atocha, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

José Rodríguez Alonso de sesenta y un años que vive en General Poirier 28 fué arrollado en el paseo de la Castellana por la bicicleta que montaba Emilio Gallardo Ruiz de diecinueve años habitante en Alejandro Sánchez 15, Carabanchel Bajo.

Manuel Díaz Gutiérrez de veintiséis años habitante en el paseo de Extremadura 72, portería, se cayó del caballo que montaba, en el citado paseo.

Pedro Calle Criado de cincuenta y cinco años, sin domicilio, sufre síntomas de afasia por inmersión a consecuencia de haberse arrojado al Canal de Isabel II con intención de suicidarse. En estado de pronóstico reservado fué conducido al Hospital Provincial.

En la calle de Beneficencia fué atropellada una mujer llamada María Peña, de cincuenta y siete años de edad, que vive en la calle del Marqués de la Alameda, por el carro propiedad de Pedro Yagües, domiciliado en el camino Bajo de San Isidro, 7, y que conducía Pedro Sánchez, habitante en General Ricardos, 13.

María fué asistida de lesiones graves en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, desde donde fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Basilio Ruiz Salcedo, de sesenta y un años, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, número 17, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo trabajando en una obra de la plaza de la Cruz Verde.

—Trabajando en una obra situada en el número 3 (provisional) de la calle del Hipódromo, se produjo lesiones de pronóstico reservado Joaquín Madon Carrión, de sesenta y dos años, que vive en la calle del Canal, 2, bajo (Fuencarral).

Pasó al hospital de la Princesa.

a Juana Sierra Alonso, de sesenta y cinco años, se cayó casualmente de su domicilio calle de San Juan de Dios, 4, portería, produciéndose lesiones de pronóstico reservado. Fué trasladada al hospital de la Princesa.

# FLORILEGIO DE POETAS

## LAS ENCINAS

Encineros castellanos en alcornoques y colinas, encinas, pardas encinas llenas de oscura maleza; —humididad y fortaleza—, mientras que llenándose va el hacha de calviaras, ¡nadie cantaras sabrá, encineros!

El roble es la guerra; el roble dice el valor y el coraje, rabie inmóvil, con su torcido ramaje; y es más rudo

que la encina y más nervudo: el alto roble parece que recalca y enmudece su robustez como atleta que, erguido ancha en el suelo.

El pino es el mar y el cielo y la montaña; el planeta. La palmera es el desierto, el sol y la lejania;

la sed, una fuente fría soñada en el campo muerto. Las hayas son la leyenda. Alguien en las viejas hayas leía una historia horrenda de crímenes y batallas.

¿Quién ha visto, sin temblar, un hayedo en un pinar? los chopos son la ribera; lirios de la primavera, cerca del agua que fluye, viva y huye

o en lento, que se emboca, turbulenta, o en tenaz se dilata, en su eterno escalofrío coplan el agua del río, que fluye en ondas de plata.

De los parques las olmedas son las buenas arboladas que nos han visto jugar cuando eran nuestros cabellos rubios, y con nieve en ellos nos han de ver meditar.

Tiene el manzano el rubor de su poma; el eucalipto el aroma de sus hojas; de su flor el naranjo la fragancia; y es del huerto la elegancia

el ciprés obscuro y yerto. ¿Qué tienes tú, negra encina campesina, con tus ramas sin color, en el campo sin verdor, con tu tronco ceniciento sin esbeltez ni alt veza, con tu vigor sin tormento y tu humildad que es firmeza?

En tu copa ancha y redonda nada brilla; ni tu verde obscura fonda, ni tu flor verdiamarilla. Nada es lindo ni arrojante en tu porte, ni guerrero, nada fiero que aderece tu talante.

Brotas derecha o torcida, con esa bondad que cede sólo a la ley de la vida, que es vivir como se puede. El campo mi no me hizo árbol en ti, parda encina.

Ya contra el hielo invernió, o bajo el sol que calcina, y el bochorno y la borrasca, el Agosto y el Enero, los copos de la nevaska, los hielos del aguacero, siempre firme, siempre igual, dócil, impenetrable y buena, ¡oh, tu robu-ta y ser-na, oh, casta encina rural!

¡Oh, los negros encineros de la raya aragonesa y las crestas militares de la tierra pamplonesa! ¡Encinas de Extremadura, de Castilla, que hizo a España; encinas de la llanura, del cerro y de la montaña; encinas del alto llano que el joven luevo no sea, y del Tajo que serpea por el suelo toledano!

¡Encinas de junto al mar, en Santander; encinar que pones tu nota arisca, como un castellano ceño, en Córdoba la morisca; y tú encinar madrileño, tan hermoso y tan sombrío, bajo el Guadarrama frío, con tu adustez castellana corrigiendo

la vanidad y el atenuo y la hietiquez cortesana... Ya sé, encinas campesinas, que os pintaron, con lebreles elegantes y corceles, los más egregios pinceles; que os cantaron los poetas de cazadores reales; más sois el campo y el lar y la sombra tutelar de los buenos aldeanos que visten parda estameña, y que cortan vuestra leña con sus manos.

Antonio MACHADO

El futuro salón de Otoño, que organiza la Asociación de Pintores y Escultores, promete ser una manifestación artística de gran interés.

La Exposición estará dedicada, en buena parte, a la pintura italiana contemporánea, merced a la valiosa cooperación del coleccionista Sr. Meninger.

La sala central del pabellón de Bellas Artes del Retiro será destinada a las obras del gran colorista Mancini, que figura en la actualidad a la cabeza de los maestros italianos residentes en Roma.

Las obras suyas que se expondrán serán doce óleos y algunos pasteles.

En otra sala estará una colección de paisajes de Casciaro, artista a quien denominan sus compañeros «El rey del pastel», y que nos ofrecerá varias impresiones de Nápoles, Sorrento, Capri y otros lugares de las provincias italianas.

En la tercera sala estarán representados Morelli—el autor del famoso lienzo «La tentación de San Antonio»—, con varios cuadros importantes; Capri, pintor napolitano, con un gran estudio de campesina; Luigi Galli, con

varios trabajos en los que demuestra su admiración por el Tiziano; Michetti, Favretto, Giardi y otros.

En la sala de recuerdos habrá notas de Villegas, Viniestra, Plácido Francés, Fortuny, Barbudo, Pradilla y otros artistas españoles.

El ceramista Lafitte ha prometido el envío de una instalación de sus producciones para la sección de Arte decorativo.

Y, por último, la Comisión organizadora gestiona el envío de las obras de pintura vasca que con motivo del Congreso de Estudios vascos se están exponiendo en Guernica.

# SPORT

## BOXEO

Los resultados de la velada celebrada el sábado en el Polistilo, fueron:

1.º Díaz y Santos, ambos de la Gimnástica. Venció el primero a los puntos, en el sexto round.

2.º Bonilla quedó K. O. en el primer encuentro con Grazony.

3.º Criado triunfa sobre Aguilar al segundo combate, habiendo aquél debido celebrarlo con Ecija, según el programa, pero por indisposición (?) de éste, de Ecija, no del programa, tuvo que contender con Aguilar.

4.º Quintana, fué fácilmente K. O. por Martínez, con lo que quiere decirse que, en definitiva, ha perdido el centro, que caprichosamente le colocaron los Sres. Barrena y Maluquer y nuestro compañero Sr. Soriano.

6.º En Marcote, el anterior vencedor de Quintana, pudo apreciarse desde los primeros momentos, que no podría resistir la acometividad de su adversario Deprades y, en efecto, a este correspondió el triunfo.

## Las relaciones hispano-americanas

La Institución hispano-americana de intercambio científico y económico ha elevado al presidente del Consejo de ministros una exposición, en la que se clara habers impuesto con vivo interés del Real decreto de 30 de Julio último, que hace cristalizar en un proyecto práctico sentimientos de fraternidad hispano-americana, y es un paso de trascendental importancia para la intensificación de las relaciones comerciales.

«Estamos convencidos—dice el documento—de que no es sólo el egoísmo de un pueblo que aspira a conquistar mercados, sino otro fin que el lucro y sin otra bandera que la letra de cambio, el espíritu que ha inspirado dicho decreto, pues nosotros, y con nosotros todos los españoles sed de colaboración con nuestros hermanos de América.

Animados por el deseo que manifiesta V. E. en el preámbulo del Real decreto de conocer todas las observaciones que el mismo sugiera, nos permitimos manifestar a V. E. que a nuestro juicio la celebración de los Congrs sos debe de ir impresionablemente hermanada con el deseo manifiesto de estrechar lazos existentes de sangre, idioma y religión para consolidar la comunión de pueblos universalmente considerados de una misma familia.

Es innegable que en el aspecto económico obtendremos un mayor éxito si al mismo lo ampara un mayor acercamiento intelectual y moral y relacionamos el progreso colectivo de nuestras antiguas colonias con nuestro propio progreso nacional.

En el preámbulo del Real decreto se dice «que no se trata ya de iniciativas fugaces y leves del momento», porque de algún tiempo a esta parte ha cristalizado la pública opinión en un juicio definitivo, y creyéndolo así esta Institución, que ardientemente desea la eficacia práctica de los Congresos que se celebren, cree igualmente que debe tenerse en cuenta al convocarlos que no se trata solamente de problemas de exportación; esto es, de índole exclusivamente nacional, sino de intercambio hispano-americano, que supone compensación de sentimientos y reciprocidad de intereses.

En consecuencia, esta Institución somete a la ilustrada consideración de V. E. la conveniencia de evitar también a todas las Cámaras de Agricultura, Comercio, Industria y Navegación a las Corporaciones económicas de cada uno de los países hispano-americanos que constituyen la genuina representación del comercio y de la producción de la América española.

La invitación a los referidos Congresos, incluido el primero como preparatorio, que se ha anunciado ya, a las entidades referidas de la América española, además de dar a dichos Congresos un carácter definitivo, «como ha cristalizado ya en la opinión», más eficaz, desvanecería toda suspcia de quienes interpretan tan loable disposición como inspirada solamente en el fomento de los intereses única y exclusivamente nacionales.

Tenemos ya muy avanzados los trabajos para la celebración de excursiones colectivas de industriales y comerciantes, y estudios económicos para lo cual se creó esta Institución, cuyo programa extractado ponemos a su disposición de V. E. a la vez que nuestros entusiasmos y esfuerzos para la feliz realización de los fines que se persiguen en el Real decreto, y a los cuales tenemos consagradas todas nuestras actividades.»

## Escuela de cinematografía

La «Famous Players Lasky Corporation», la Paramount, establecida en Los Angeles, no ha querido que su factoría carezca de nada; y ha abierto una escuela de cinematografía para perfeccionamiento de sus actores y actrices.

Pero no persigue sólo el perfeccionamiento artístico de su personal; con mayor altura de miras quiere el «mejor» lento moral; para conseguir una fuerte disciplina se declara que todo alumno que deje de asistir a las clases, no obtenga buenas calificaciones, o no observe buena conducta será despedido de la compañía.

Deben asistir todos los miembros de la Paramount, y como se trata de «estudiantes» que han adquirido su reputación como artistas de la pantalla, se trata de proporcionarles una ampliación de conocimientos con objeto de hacerles adquirir una mayor flexibilidad y una visión más amplia del arte.

En el «planteamiento de la escuela hay, entre otras, las prevenciones siguientes: «Evitese tomar estimulantes alcohólicos y desvelarse.

Aun cuando el trabajo de los artistas es el de interpretar con mayor fuerza las emociones, las emociones deben dejarse para la pantalla. El temperamento es un elemento valioso; pero un temperamento sin dominio, es una molestia para propios y extraños.

Elíjanse con cuidado las compañías fuera del estudio.

Los miembros de la escuela deberán huir de lugares, personas y circunstancias que puedan dar mal nombre a la profesión de artista de «cine». Cualquiera persona que no observe estrictamente los reglamentos será despedida de la compañía.

# Vida política

A poco que ayude el descenso de la temperatura iniciado prematuramente hace unos cuantos días, renacerá enseguida la animación en la vida política. El verano toca a su fin, y con el regreso de la Corte y de los principales personajes políticos a Madrid, volveremos a la normalidad acostumbrada.

Cierto que las imperiosas vacaciones terminan sin que haya habido crisis ministerial y sin que las probabilidades de que la haya pronto aparezcan por parte alguna. Deshecho el equívoco en que, respecto de Marruecos ha vivido el país durante unas cuantas horas, y estando restableciéndose, aunque con lentitud desesperante, los servicios postales, se han disipado los nubarrones que por esos lados habían amenazado la vida del Gobierno, y como los otros problemas que hay sobre el tapete (Barcelona y algunos episodios de la lucha social) no son de los que traen aparejados peligros que se salven con una crisis, el Sr. Alba, nuestro ilustre amigo, ha podido decir con razón, que no hay motivo por ahora para anunciar un cambio político.

No quiere esto decir, ciertamente, que participemos de ese asombroso optimismo ministerial que hace creer al Sr. Sánchez Guerra y a sus compañeros de Gabinete que están asegurados en la dirección de los negocios públicos *ad kalendas grecas*, aunque mucho ha de influir en ello la marcha de los asuntos marroquíes, y el que los hechos vayan afirmando las esperanzas del alto comisario, expuestas ante el país por el propio general Burguete y por las personas de su intimidad y confianza que colaboran en su obra patriótica.

Pero el Sr. Sánchez Guerra, político experto, y alguno de los conspicuos que lo acompañan en el Gobierno del país, saben bien que la vida de los ministerios no depende solamente de que se resuelvan con suerte algunos conflictos nacionales; y la más elemental prudencia, y aún diríamos la más elemental discreción, aconsejan parquedad en la frase y comedimiento en la actitud, cuando se vaticina sobre el porvenir de una situación política.

Hará bien el Gobierno en esperar los próximos actos públicos de los partidos de oposición, que comenzarán con el mitin que preparan los liberales concentrados; porque pudiera ocurrir que las impresiones de los gobernantes, variasen luego de conocidos los discursos que van a ser pronunciados, y que por efecto de las propagandas que se avencinan tuviesen que cambiar de lenguaje. No puede desconocer el Gobierno que los éxitos parlamentarios de que alardea los debe en gran parte al apoyo que les prestaron las oposiciones gubernamentales, y que el patriotismo de éstas tienen una participación tan grande en la aprobación de muchos proyectos ministeriales, como la misma fuerza del Gabinete que no hubiera podido por sí sola sacar a flote las leyes económicas.

Con las Cortes actuales no había podido vivir el Gobierno Sánchez Guerra, si no hubiese contado en determinados momentos difíciles, con la patriótica ayuda de aquellos adversarios suyos para quienes ha sido su deber preferir a sus intereses políticos, los intereses de la nación. El corolario de ese hecho indubitable, es que si aquellos elementos parlamentarios variasen de actitud, el Gobierno sería impotente para hacer nada de provecho. Con la confianza de la Corona y el apoyo circunstancial de la opinión pública solamente, no tiene el Sr. Sánchez Guerra, no tendría bastante ningún otro hombre público para gobernar en forma constitucional. Para medir sus fuerzas en el porvenir próximo, el señor presidente del Consejo necesita antes oír la voz de los jefes de las oposiciones parlamentarias que se disponen a hablar, mucho antes de que llegue la fecha en que las Cortes hayan de reanudar sus tareas. Entonces, y solamente entonces, podrán los ministros hablar de sus planes para este invierno, sin exponerse a que la opinión pública acoja con una rechifla ese programa que unas veces en serio, pero más a menudo en broma, se complacen en exponer en público, un poco enfatuados, con éxitos debidos muchas veces a las circunstancias. Aunque no seamos nosotros ciertamente de los que les hayamos regateado nuestro aplauso es de justicia y es de hombres imparciales reconocerlo así.

Es preciso cuidar en las alturas del poder, de no embriagarse con los éxitos, y de que no se suban a la cabeza los aplausos circunstanciales.

## Detención de los estafadores

Minutos después de las cinco de la tarde de ayer se presentaron en las oficinas de cuentas corrientes del Banco Hispano Americano dos jóvenes, los cuales presentaron al cobro un cheque por valor de 240.000 pesetas.

El funcionario encargado de dicha sección, después de comprobar que, efectivamente, obraban cantidades del cuentacorrentista a cuyo nombre venía el cheque, comenzó a hacer las gestiones necesarias para hacer efectiva la cantidad.

Cuando ya estaba la operación casi terminada, la actitud de los dos desconocidos, un poco intranquila, dió que sospechar al encargado de cuentas corrientes, quien, para más seguridad, avisó por teléfono al representante y gerente de la Casa de banca Sáinz, que era la que había hecho el mismo cheque de dicha cantidad a la cuenta corriente de D. Wenceslao Espinel, por encargo de una Casa de Londres, y la contestación fué que procederían a la detención de los sujetos que se habían presentado con dicho cheque, pues éste era falso.

Inmediatamente, los agentes de servicio en el mencionado Banco, procedieron a la detención de ambos individuos, que dijeron llamarse Norberto Arrecochea Ibarra, de veintidós años, domiciliado en Martín de los Heros, 57, y Conrado Llopis Fernández, de veintidós, con domicilio en la calle del Barquillo, número 12.

El primero de estos sujetos fué despedido el día 31 de Agosto de la Casa de banca Sáinz Hermanos, establecida en la calle de Alcalá, número 12, y el segundo continuaba siendo empleado de la misma Casa en la sección de correspondencia extranjera, cargo que le permitió enterarse del traspaso de la cantidad de 240.000 pesetas que una Casa de Londres establecía para una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano a nombre de D. Wenceslao Espinel.

Los detenidos se pusieron de acuerdo, y como la firma del Sr. Espinel no era conocida aún en el Banco Hispano Americano, se apresuraron a presentar un cheque falso por valor de dicha cantidad, que hubiera sido cobrada a no ser por la perspicacia del encargado de cuentas corrientes del mencionado Banco.

Posteriormente, y después de detenidos, se presentó contra ellos una segunda denuncia del representante de la Casa Sáinz, porque, practicando un examen de los libros y cuentas en que han intervenido los detenidos, se ha notado la sustracción de más de 13.000 pesetas.

Los detenidos, después de haber confesado sus propósitos, ingresaron en la Cárcel Modelo a disposición del Juzgado del distrito del Centro.

### DE CUBA

## ULTIMATUM AL GOBIERNO

La Habana, 4.—El general Crowder, representante de los Estados Unidos, ha entregado un ultimatum al Gobierno cubano, exigiendo que las reformas proyectadas hace tiempo se realicen en un plazo breve.

Pide que el Congreso apruebe las leyes de purificación de la Administración, de persecución de los delincuentes y de suspensión de las elecciones que se debían celebrar en Noviembre, hasta el mes de Febrero.

El ultimatum expira el día 9 del mes corriente. Si para entonces las leyes no está aprobadas, el general Crowder amenaza con presentar su dimisión.

Se muestra extrañado e irritado por la dilación del Congreso ante problemas tan graves y urgentes.

El presidente del Senado continúa sosteniendo que al presidente Zayas, es el único obstáculo para la solución de los problemas nacionales.

Desde que el doctor Zayas asumió la presidencia de la República el 20 de Mayo de 1921, es el tercer conflicto que se presenta.

La primera crisis tuvo por resultado la completa reorganización del Gabinete, después de un año en el Poder. La segunda crisis se terminó en 1 de Julio, mediante un decreto presidencial prohibiendo los fraudes en la Lotería y la sobretasa ilegal en los billetes que ascendía a 10 millones de dólares.

El Congreso se ha constituido en sesión permanente para aprobar las leyes necesarias y declinará toda responsabilidad en el Senado si no se cumplen las peticiones del ultimatum dentro del plazo fijado.

Desde el mes de Marzo último, el general Crowder, en nombre de los Estados Unidos, ha dirigido diez notas al presidente Zayas, pidiendo la reforma de la Administración. El presidente es criticado severamente por los mismos cubanos por haber permitido llegar las cosas a tal extremo, que han causado grandes reprimendas por parte de un Gobierno extranjero.

Las notas se referían al Tratado de la reciprocidad con los Estados Unidos, a la reducción de gastos fijos del presupuesto, a los gastos del Poder ejecutivo, a varias reformas electorales, a fraudes y sobornos, a la reforma de la Lotería nacional y a la separación de ciertos oficiales.

## Concha dispara contra Ramón

A eso de las diez y media de la noche, los numerosos transeúntes que circulaban por el Portillo de Embajadores oyeron que de la esquina de las Rondas, en el cruce con el paseo de las Acacias, partía un disparo de arma de fuego.

Al instante, un hombre joven apareció tambaleándose y arrojando gran cantidad de sangre por el pecho; huyendo de una muchacha que, empujando una pistola, corría tras de él. El herido cayó al suelo en la esquina del Portillo de Embajadores, y la pareja de guardias de Seguridad en aquel sitio se apresuraron a recogerle, impidiendo al mismo tiempo que su perseguidora volviera a disparar sobre él.

En la confusión que se originó en los primeros momentos, la agresora trató de huir, pero los guardias consiguieron detenerla, viéndola con sorpresa que ya no llevaba la pistola.

Conducido el herido a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa, sita en la calle del Labrador, el facultativo de servicio, D. Antonio Sevilla, se apresuró a reconocer al herido, que tenía una herida de arma de fuego en la parte posterior de la clavícula izquierda, sin orificio de salida. El pronóstico de la lesión fué calificado de gravísimo. Como el estado del herido inspiraba serios temores se le aplicaron varias inyecciones de caféina y aceite alcanforado, para reanimarle, pues su postración era grande.

Una vez más reanimado, el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Buenavista, se personó en el benéfico establecimiento, procediendo al interrogatorio del herido que dijo llamarse Ramón Pulió Méndez, de veinticuatro años, soltero, vidriero de oficio y domiciliado con sus padres en la calle de Hortaleza, número 115.

Declaró que la agresora era su novia, Concepción Soler Gil, de diecinueve años, soltera, habitante en el paseo de las Acacias, número 7, la cual, sin que mediara discusión ni palabra alguna, le había disparado un tiro cuando estaba hablando con ella.

Al llegar a este punto, el herido sufrió un colapso, y el juez de guardia, en vista del estado de Ramón, desistió de interrogarle, ordenando entonces el médico su traslado al Hospital provincial, donde ingresó en estado agónico.

Una vez en la Casa de Canónigos, el juez de guardia procedió a interrogar a la agresora, quien aseguró que su novio, después de haber abusado de ella, se venía burlando constantemente de su desgracia, y que, además, se negaba a casarse con ella, no obstante habérselo prometido.

Anoche, como de costumbre, se reunieron los novios en la esquina del paseo de las Acacias, y, como siempre, Ramón insultó a su novia, y asegura ésta que sacó una pistola, con propósito sin duda de agredirla.

Entonces Concepción le arrebató el arma y disparó sobre su amante, al que hirió, persiguiéndole hasta el Portillo de Embajadores.

Asegura la agresora que al tratar de huir arrojó al suelo la pistola, que unos chicos desconocidos se apresuraron a coger, escapando con ella.

Como esta declaración es algo sospechosa, la Policía practica averiguaciones para comprobar los extremos que sobre esto señala Concepción.

Después de terminar el interrogatorio, el

juez de guardia ordenó que la agresora pasase detenida a la cárcel de mujeres, a disposición del juez de instrucción del distrito de la Inclusa.

## Notas políticas

### Expedientes aprobados

En el Consejo celebrado ayer tarde se despatcharon los siguientes expedientes, entre otros:

Propuesta de libertad condicional correspondiente al tercer trimestre del corriente año, a favor de 24 reclusos.

Hacienda.—Construcción de un edificio de nueva planta para Aduana en Santander.

Fijación del capital que ha de servir de base a la liquidación de cuotas que corresponde exigir para contribución mínima de utilidades a varias Sociedades extranjeras.

Autorización al Ayuntamiento de Valencia para aumentar en una décima sobre el importe de la cuota del Tesoro, en concepto de recargo transitorio, el municipal con que se grava las contribuciones industrial, urbana y de comercio.

Fomento.—Aprobando la distribución del crédito para estudios y replanteo, expropiaciones, construcción y demás conceptos de los ferrocarriles que construye el Estado.

### La cuestión de Tánger

Como es sabido, la Conferencia que ha de reunirse en Londres para tratar de la situación de Tánger, y en la cual participará España, se ha aplazado con objeto de que los aliados y Alemania puedan solventar el pleito de las Reparaciones.

Por las últimas impresiones recibidas de Londres y París, parece probable que el examen del problema tangerino pueda efectuarse en los primeros días de Octubre.

### El conde de Romanones

Por noticias recibidas ayer en Madrid sábase que el conde de Romanones, que se halla en Ragaz (Suiza), saldrá el 7 para Viena y Budapest. Piensa estar de regreso en Madrid hacia el 20.

### El ministro de Gracia y Justicia

Anoche llegó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez.

### El «lock-out» de la madera

El conde de Alta, subsecretario del Trabajo, medita ya la conveniencia de intervenir en el conflicto del ramo de la madera.

Al efecto, se ha puesto al habla con el gobernador civil de la provincia, Sr. Bullón.

### La Comandancia general de Melilla

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, al comandante general de Melilla, don Julio Ardanaz y Crespo.

Nombrando comandante general de Melilla al general de división D. Carlos de Lössada y Canterac, que actualmente manda la séptima división.

### Los telegrafistas premiados, en Gobernación

Hoy al mediodía recibió el Sr. Piniés en su despacho oficial la visita de los telegrafistas españoles que han sido premiados en el concurso internacional de Berlín.

Hizo la presentación el director general de Comunicaciones Sr. Silveira.

El ministro acogió afectuosamente a los telegrafistas; a los que felicitó por su triunfo, excitándolos a que perseveren en su aplicación y laboriosidad.

Aludió directamente a los pasados conflictos elogiando las pruebas de patriotismo dadas por los telegrafistas españoles esforzándose para servir los intereses del público.

Expresó sus propósitos de llegar, dentro de un plazo prudencial a ultimar la reorganización de los servicios postales y telegráficos.

### Manifestaciones del Sr. Piniés

Conversando después de esta visita con los periodistas decía el Sr. Piniés que le había producido aquella muy grata impresión.

Refiriéndose a la reorganización de los servicios de Correos dijo que se encuentra ya muy adelantado.

Respecto del Consejo celebrado ayer tarde manifestó que aunque sólo asistió a su primer parte puede afirmar que la nota refleja

fielmente lo ocurrido en él, no necesitando de mayores esclarecimientos.

### Informes de provincias

Las noticias oficiales de provincias acusan completa tranquilidad.

Únicamente el gobernador de León participa que las gestiones realizadas para solucionar el conflicto del ramo de construcción han resultado infructuosas, por lo que continúa la huelga.

### De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, conversando hoy con los periodistas, dijo que, desvanecida la expectación que produjo la venida a Madrid de S. M. el Rey y del alto comisario, entraba la política en un nuevo período de calma.

Aprovechándolo, marchará el jefe del Gobierno a fines de la presente semana a San Sebastián para permanecer allí seis u ocho días.

### El Rey en San Sebastián

En la Presidencia del Consejo se recibió esta mañana un telegrama del ministro de Estado, comunicando que había llegado sin novedad a aquella población S. M. el Rey.

## VERANEOS REGIOS

San Sebastián, 4.—Hoy recibió el ministro de jornada la visita del embajador inglés, con quien conferenció extensamente.

El Sr. Fernández Prida manifestó a los periodistas que el Rey llegará mañana, acompañado del ministro de Marina, y que después de las fiestas del centenario de Elcano se reunirán en Madrid los ministros en Consejo.

Mañana, a las once, se celebrará recepción en Miramar. Asistirán los representantes extranjeros, el Cuerpo diplomático y los marinos.

Esta mañana fondeó a tres millas de la costa el acorazado «Paris» y dos torpederos franceses. Estos entraron en la bahía poco después.

También ha entrado el cañonero «Marqués de la Victoria».

Esta tarde se han reunido en el ministerio de jornada con el Sr. Fernández Prida el presidente de la diputación, el alcalde y los representantes extranjeros para ultimar detalles de las fiestas y excursión a Guetaria.

El representante de Holanda ha regalado a la Diputación una palma de oro para que sea colocada en el monumento a Elcano.

## Los conflictos sociales

### EN SORIA

#### Asamblea de labradores

Almenar de Soria, 5.—Se ha celebrado en esta villa una asamblea de labradores, con asistencia de representantes de veinte pueblos comarcanos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: reconocer la necesidad inmediata de la Asociación de labradores; protestar del aumento del 25 por 100 en la contribución rústica y del aumento de dietas a los diputados; que se fije el precio remunerador del trigo por los labradores que obtengan la cuantía de los gastos de cultivo; invitar a los pueblos principales a reanudar la campaña iniciada, y promover reuniones análogas en la capital de la provincia.

### EN ALICANTE

#### Los obreros de Denia

Alicante, 5.—El alcalde de Denia ha visitado al gobernador civil para informarle del gravísimo conflicto que se ha planteado en aquella población por la actitud de los elementos obreros, de cuyas bases dió cuenta.

Se convino en resolver la huelga de los obreros del campo.

El comercio y la industria de Denia se han puesto al lado de los agricultores, a los que se ha declarado el «boycot», dispuestos a defenderlos.

El conflicto adquiere caracteres graves, pues de no resolverse supone la pérdida de 12 millones de pesetas por valor de las mercancías y tres millones por jornales.

### EN TOLEDO

#### El impuesto de utilidades

Toledo, 5.—En Mérida se han producido tumultos con motivo de la cobranza del impuesto de utilidades.

La Benemérita se ha reconcentrado en dicha población.

## Noticias

Según *El Siglo Médico*, el brusco e inusitado cambio que ha sufrido la temperatura ambiente, descendiendo desde calores poco acostumbrados a grados rara vez registrados en esta estación, ha determinado la aparición de muchos afectos agudos por enfriamientos, como las cinesalgias, neuralgias «a frigore», anginas tonsilares, traqueobronquitis y pleurodinias.

En los niños se observan casos de sarampión, y en los enfermos crónicos, los empeoramientos propios de los estados catarrales que los complican.

Ha sido nombrado el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a las cátedras de Psicología superior de la Universidad Central:

Presidente, D. Dolfo Bonilla, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Cosme Párral Marqués, catedrático de la Universidad de Barcelona; D. Fausto L. de la Vallina, catedrático de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna; D. Julián Besteiro, catedrático de la Central; D. Francisco Alcayde de Villar, catedrático de la de Santiago.

Suplentes: D. Alberto Gómez Izquierdo, catedrático de la de Granada; D. Pedro Font Puig, catedrático de la de Murcia; D. Tomás Carreras Artau, catedrático de la de Barcelona, y D. José Jordán de Urries, catedrático de la Central.

Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, D. Lorenzo del Busto y señora; de Deaville, D. José Luis de Torres; de París, el vizconde de Altamira; de San Sebastián, los condes viudo de Almaraz y de Villapaterna; de Santander, los duques de Santa Lucía y D. Fernando Drake; de El Angel, D. José Ruano; de Gijón, la señora viuda de García López; de Salinas, D.ª María Domínguez Muñoz; de Villanuriel de Campos, D. Segundo Espeso; de Avila, D.ª Manuela Feu; de Segovia, D. Mariano Puigdollers; de Burgos, don Francisco de Muguero e hijos; de Brivesca, D.ª Jacoba Sagredo, y de Peñaranda de Duero, D. Amparo Simancas.

En breve marcharán: a Valencia, el diputado Cortes marqués de Vivel, y a Fortuna, don Enrique Podadera.

## Homenaje a un artista ilustre

Ferrol 4.—Se ha verificado el acto de descubrir la lápida en la casa en que nació el ilustre pintor ferrolano Sotomayor.

La comitiva se dirigió desde el Ayuntamiento, en procesión cívica, en la que estaban representados todos los pueblos de la región.

Al descubrirse la lápida, el gentío aclamó al homenajeado, y las bandas de música entonaron el «Himno a Galicia», que cantaron muy bien los coros.

Después pronunció un discurso el alcalde, y el pintor ilustre dió las gracias emocionado.

Luego se celebró un banquete en el F. alcio Municipal, y por la tarde la batalla de flores, llamando la atención, entre las carrozas que tomaron parte, la del regimiento de El Ferrol, que representaba un gran tambor ocupado por lindas ferrolanas vestidas de reclutas.

Por la noche se celebró una retreta cívico-militar, con la que se dieron por terminados los festejos.

## Espectáculos

### PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las 10, *Es mi hombre*.

INFANTA ISABEL.—A las 10, *La calumniada*.

A las 6, *La calumniada*.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, *El príncipe se casa*.

REY A. FONSO.—A las 6 y a las 10, *Mi marido se aburre*.

FUENCAJRAL (Compañía Casals).—A las 10, *Maruxa*.

A las 6, *La vicjecita, El tambor de granaderos*.

LATINA.—(Compañía de Miguel Muñoz).—A las 10, *En Flancos se ha puesto el sol*.

CENTRO.—A las 6 y 1/2 y a las 10, *Varietés internacionales con el atrayente número de arte «Cuadros plásticos», por las señoritas Wastons*.

EL PARAISO.—A las 10,30, *Varietés*.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, *scogido programa de varietés*.

Gran éxito de Lisita Esteso.

Butaca, 2 pesetas.

## SERVICIOS DE LA

# COMPAÑIA TRASATLANTICA



### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ujón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triump». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.649; Cabo S. n Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo F. eñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatarios.

# CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

### PROFESORADO

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

**HONORARIOS:** 30 pesetas mensuales.

**OPOSICIÓN**  
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación (Internacional y Contabilidad especial de Correos), Contabilidad y Tesorería de libros.  
D. Gerardo Rojas, Jefe de la División 4ª... Lengua Francesa.  
D. Martín de León, Jefe Conservatorio del Pliego de Comunicaciones...  
D. José Luis Vegas, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)...  
D. Luis Vázquez, Maestro superior y profesor de Francés...  
**HONORARIOS:** 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chielma, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

## VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escribano Juan de Cádiz y Tino de Prión

EIBAR (ESPAÑA)

## Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

Lectura a domicilio

**ECONOMIA COMODIDAD**

Por dos pesetas al mes puede usted leer un libro diario.

Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere

**SAN BERNARDO 24**

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

### Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos

Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas. Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. BIRABO, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-PROYECTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespea, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL:**  
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 6.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 oral.—MADRID**

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimouso que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Armadas navales.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "La Olla".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

El primer premio en la Exposición Nacional de Pinturas (1907) en Ginebra.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Uda.